

Lima, 10 de enero de 2023

Señor

Pedro Manuel Tapia Alvarado

Director Ejecutivo

Unidad Ejecutora Mejoramiento del Sistema de Información

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SUNAT

Asunto: 4725/OC-PE. Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Recaudación Tributaria y Aduanera a través de la Transformación Digital”. Solicitud de No Objeción a Términos de Referencia, inclusión en el POA y registro en el SEPA.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para hacer referencia a la Carta N° 000002-2023-SUNAT/8G0000, de fecha 6 de enero de 2023, mediante la cual se solicita la No Objeción del Banco a los Términos de Referencia, la inclusión en el POA y registro en el SEPA para contratar el Servicio de Consultoría señalado a continuación, relacionado al Componente 4 “Gestión del Proyecto”, según el siguiente detalle:

Código POA	Nombre de la Consultoría	Plazo	Valor estimado
4.1.30.0.0	Contratación de un Analista Logístico 1	11 meses	S/ 88,000.00

Al respecto, luego de la revisión de la información remitida, nos es grato comunicarle la No Objeción del Banco a los Términos de Referencia, inclusión en el POA y registro en el SEPA para el referido servicio de consultoría, cuyo proceso de selección será revisado bajo la modalidad de supervisión ex-post por parte del Banco.

En ese sentido, pueden proceder con el registro en el SEPA y la convocatoria del proceso. Finalmente, agradeceremos nos remitan una copia del contrato suscrito a fin de asignarle su código PRISM.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

DocuSigned by:



32AC989EAD56494...

Gustavo Axel Radics

Especialista Líder en Gestión Fiscal y Municipal

Reg. E.69.